



Ministerio
de Transporte
y Obras Públicas

ANEP

EDUCACIÓN
SECUNDARIA



UNIVERSIDAD
POLITÉCNICA
DE MADRID



Asociación Nacional de
Profesores de Geografía
URUGUAY



BASES del CONCURSO: Proyectos de trabajo con estudiantes y gvSIG Batoví

Representación del territorio - Cartografía digital - Georreferenciación – SIG

gvSIG Batoví es un Sistema de Información Geográfica destinado a entornos educativos que surge como adaptación del software libre de origen español gvSIG.



la Dirección Nacional de Topografía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas (MTOP) y la Inspección Nacional de Geografía y Geología de la Dirección General de Educación Secundaria (DGES), junto a la Universidad Politécnica de Madrid (UPM), invitan a participar de la **edición 2026 del concurso: Proyectos de Geografía con estudiantes y gvSIG Batoví**. La propuesta forma parte de la iniciativa *Geoalfabetización mediante la utilización de Tecnologías de la Información Geográfica*, la cual incluye una etapa de capacitación (ya culminada). Cuenta, además, con el apoyo de Ceibal, la Dirección General de Educación Técnica Profesional (DGETP) y la Asociación Nacional de Profesores de Geografía (ANPG).

1. Presentación

Los Sistemas de Información Geográfica (SIG) permiten georreferenciar y territorializar información, habilitando la gestión de datos y aportando insumos para el análisis, la planificación y la toma de decisiones, siendo su utilización generalizada por parte de investigadores, empresas y organismos públicos.

El propósito general de este concurso es motivar el desarrollo de proyectos que aproximen a los estudiantes de Educación Preuniversitaria a una experiencia de trabajo colaborativo, en la cual se identifique una situación de interés local, enmarcada en el contexto de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 2030, y se desplieguen las acciones necesarias para generar un Sistema de Información Geográfica, con gvSIG Batoví y otras Tecnologías de Información Geográfica, que evidencie sus aspectos territoriales.

Los proyectos contarán con una asesoría técnica y pedagógica, que acompañará a los participantes durante la formalización de la propuesta y el desarrollo de la misma durante las diferentes etapas previstas. Una instancia final de presentación y socialización de los trabajos realizados dará lugar al fallo del jurado y la entrega de premios.

2. Participantes

El proyecto concursante estará a cargo de un equipo de trabajo integrado por:

- A. Hasta 3 (tres) docentes de Educación Media con cargo en DGES o de la Dirección General de Educación Técnico Profesional (DGETP) en todo el país
- B. De los anteriores, al menos uno debe ser docente de Geografía con cargo en DGES o DGETP, quien será el referente del proyecto.
- C. Un mínimo de 3 (tres) y un máximo de 5 (cinco) estudiantes, pertenecientes a un centro educativo (liceos públicos pertenecientes a DGES o instituciones pertenecientes a DGETP), pudiendo ser de diferentes grupos y/o niveles.

Ningún participante podrá integrar más de un equipo de trabajo.

3. Requisitos

El docente referente del proyecto debió transitar todas las instancias propuestas por el curso taller: Tecnologías de la Información Geográfica y gvSIG Batoví (en cualquiera de sus ediciones), para presentarse al concurso.

4. Implementación y acompañamiento

Cada proyecto tendrá un espacio de trabajo dentro de Crea donde podrán realizar consultas, subir avances de su labor y compartir materiales.

La asesoría y acompañamiento estará a cargo de la Inspección Nacional de Geografía y Geología (DGES) y la Dirección Nacional de Topografía (MTOP), junto a la Universidad Politécnica de Madrid y Ceibal.

Cada equipo concursante contará con la asistencia de un tutor especialista en análisis de Información Geográfica, de instituciones educativas terciarias de diferentes países de Iberoamérica.

5. Etapas y plazos

Etapas	Instancias	Detalle	Plazos
I - Presentación del proyecto	A. Propuesta	Presentar la propuesta general del proyecto, a través de una breve descripción, completando el siguiente formulario: Acceder	hasta el jueves 30 de julio
	B. Devolución	Instancia de intercambio con el equipo coordinador. Ajustes de la propuesta para su implementación y desarrollo.	jueves 6 y viernes 7 de agosto
	C. Proyecto	Presentación formal del proyecto, completando una estructura predefinida, provista oportunamente.	hasta el 21 de agosto
II - Desarrollo del proyecto	A. Entrega parcial	Entrega de una relatoría y una galería de imágenes. como avance de las acciones realizadas hasta el momento. Avance del proyecto en gvSIG Batoví.	jueves 1 de octubre
III - Concurso	A. Defensa	Encuentro por videoconferencia para la presentación y defensa de los proyectos. Intercambio con el Jurado evaluador. Cada proyecto entregará una relatoría, una galería de imágenes y el o los mapas producidos.	martes 3, miércoles 4 y jueves 5 de noviembre
	B. Socialización y entrega de premios	Encuentro de los equipos participantes. Socialización de las propuestas. Cierre del proceso de trabajo. Entrega de premios.	jueves 13 de noviembre

6. Inscripción

Para la presentación inicial del proyecto, el docente referente deberá completar y enviar el formulario disponible [aquí](#). Plazo: hasta el jueves 30 de julio de 2026 inclusive.

7. Documentos y productos a presentar para el concurso

Al momento de la presentación y defensa del proyecto (martes 3, miércoles 4 y jueves 5 de noviembre de 2026), cada equipo de trabajo deberá presentar:

- Un documento con la relatoría de las acciones realizadas, evidenciando su proceso de trabajo (puede ser realizado con la herramienta Terraso (<https://terraso.org/>))
- El o los mapas realizados en formato pdf.
- Un video de entre 5 y 10 minutos.

La presentación y defensa del proyecto se realizará por videoconferencia (plataforma WebEx) compartiendo el video antes mencionado.

Estos documentos (relatoría, mapas y video) serán enviados por correo electrónico a batovi@uruguayeduca.edu.uy

8. Tribunal evaluador

El tribunal evaluador de los documentos y productos presentados por cada proyecto estará integrado por destacados profesionales y académicos internacionales.

Se seleccionará 1 proyecto ganador. Durante el encuentro de socialización y entrega de premios se anunciará el mismo. El fallo será publicado en los Portales Web de las instituciones organizadoras.

9. Premios y reconocimientos

Premios:

- a.** Proyecto ganador: Teléfono celular de última generación para cada integrante del equipo.
- b.** Todos los demás proyectos tendrán un reconocimiento de parte de la organización

Reconocimientos:

- a.** Certificado de actuación para todos los participantes.
- b.** El proyecto premiado obtendrá un diploma de las instituciones organizadoras.

10. Aclaraciones

a. Los autores de los productos garantizan que han tenido su inventiva original y que no están contraviniendo de ninguna forma derechos de propiedad intelectual de terceros. **b.** Ni el MTOP, DGES o la UPM serán responsables en caso de litigio o reclamo, que se planteen cuestionando aspectos de la propiedad intelectual directa o indirectamente, con los productos presentados para la participación en el concurso. **c.** Al participar, los concursantes estarán aceptando estas bases y condiciones. **d.** Los organizadores se reservan el derecho de desafectar a los participantes/equipos que proporcionen información falsa, errónea o incompleta, o bien no cumplan con cualquiera de los puntos aquí planteados. **e.** Los organizadores se reservan el derecho a resolver libremente, las cuestiones que pudieran surgir y no estén reguladas expresamente en las presentes bases. **f.** Los organizadores podrán modificar los premios por otros de igual o similar valor, por circunstancias imprevistas o por causas de fuerza mayor, . **g.** El concurso puede declararse desierto.

Por consultas: batovi@uruguayeduca.edu.uy